

2. Por Responsabilidad Objetiva		
VII. De Los Derechos por la Prestación de Servicios Públicos		
1. De Los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado		
2. De Los Servicios de Rastros	\$	5,970.00
3. De Los Servicios de Alumbrado Público	\$	365,000.00
4. De Los Servicios de Aseo Público	\$	683,523.00
5. De Los Servicios de Seguridad Pública		
6. De Los Servicios en Panteones	\$	125,001.00
7. De Los Servicios de Tránsito	\$	585,000.00
8. De Los Servicios de Previsión Social	\$	101,712.00
VIII. De los Derechos por Expedición de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones		
1. Por la Expedición de Licencias para Construcción	\$	1,867,340.00
2. De los Servicios por Alineación de Predios y Asignación de Números Oficiales	\$	283,939.00
3. Por Licencias para Establecimientos que Expendan Bebidas Alcohólicas	\$	4,263,060.00
4. Por la Expedición de Licencias para la Colocación y Uso de Anuncios y Carteles Publicitarios		
5. De los Servicios Catastrales	\$	1,552,348.00
6. De los Servicios por Certificaciones y Legalizaciones	\$	51,460.00
7. Por la Expedición de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Servicios de Control Ambiental.		
8. Otros Servicios	\$	195,005.00
IX. De los Derechos por el Uso o Aprovechamiento de Bienes del Dominio Público del Municipio		
1. De los Servicios de Arrastre y Almacenaje		
2. Provenientes de la Ocupación de las Vías Públicas		598,559.00
	\$	

B. De los Ingresos no Tributarios

I. De los Productos		
1. Disposiciones Generales		
2. Otros Productos		
II. De Los Aprovechamientos		
1. Disposiciones Generales	\$	721,336.00
2. De los Ingresos por Transferencia	\$	8,885.00
3. De los Ingresos Derivados de Sanciones	\$	372,998.00
III. De las Participaciones y Aportaciones	\$	125,820,016.00
IV. De los Ingresos Extraordinarios	\$	22,220,000.00

C.- De los Estímulos Fiscales e Incentivos.